

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOSCIOS DE "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MACABELL CIA LTDA" CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2018

ACTA No.9

En la Ciudad de Azogues, el día de dos de Marzo del dos mil dieciocho, a las 11h00 de mañana en el local de la EMPRESA VIAJES Y TURISMO MACABELL CIA. LTDA, ubicada en las calles Serrano 5-28 y Bolívar, se reúnen los socios de dicha compañía los señores Tecg. Luis Alberto Vázquez Juca en calidad de Presidente de la Compañía y la Ing. Fabiola Beatriz Pesantez Urgiles quien además se desempeña como Gerente, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la que en fundamento a cuanto disponen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en una Junta General Ordinaria para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1-INFORME GERENTE GENERAL

2-ANALISIS DE ESTATUTOS Y ACTAS ANTERIORES

3-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.

4-ASUNTOS VARIOS

Preside la reunión la Ing. Fabiola Pesantez quien hace como secretario y se instala la misma dando a conocer el detalle de los puntos del día acordados:

1-INFORME GERENTE GENERAL: La Ing. Fabiola Pesantez informa que las labores del año dos mil dieciocho se han presentado algunos problemas con el manejo de la misma como detalla a continuación: Que en el primer semestre del año se han generado problemas por faltas de pago oportuno por parte de la empresas públicas a las que proveemos, de hecho hemos tenido inconvenientes con la mayoría de Instituciones y empresas de las cuales somos proveedores por incumplimiento de contrato en lo referente al pago oportuno de facturas; por lo que nos hemos visto obligados a suspender el crédito a la mayoría de clientes, específicamente a las Empresas Públicas, ya que esto a generado grandes inconvenientes financieros para la Compañía, quien se ha visto obligada a realizar créditos, sobreiros para cubrir los pagos a las Líneas Aéreas y a la Consolidadora, lo que ha ocasionado grandes perdidas a la Compañía.

En vista de aquello nos hemos visto obligados a promocionarnos por medio de hojas volantes, por medio de las redes sociales, para tratar de captar más clientes particulares, tratando de llenar ese vacío en los ingresos que provenían de las

Instituciones Públicas. En lo demás, hemos seguido consolidándonos y paulatinamente vamos creciendo en la confianza de la sociedad y creo que nos estamos ya posicionando en el mercado local, tratando siempre de innovar y posicionarnos como proveedores de Tours dentro y fuera del País. Respecto de los balances, explica el Ing .Fernando Ortega en calidad de contador, que a pesar de los inconvenientes económicos que se nos han presentado este año , los mismos han resultado favorables para la empresa, los que pongo a conocimiento y se adjuntarán a la presente acta.

Esos informes han sido presentados y serán analizados conforme al orden del día, en esta sesión. El Tec. Alberto Vázquez, solicita a la Gerente, que se dé prioridad a los informes de Ley, a más de aprobar, felicita la labor de la gerente, autoriza y aprueba todas las gestiones de gerencia, ratificando la confianza en sus ejecutorias.

2-ANALISIS DE ESTATUTOS Y ACTAS ANTERIORES.- Se realiza la revisión de cada una de las actas de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias y se dispone de manera inmediata la corrección de las mismas en base a cuanto dispone la normativa de Juntas Generales de Socios.

3-CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS: Se revisan los balances y estados financieros presentados por el Ing. Fernando Ortega, los que se aprueban con voto favorable por unanimidad de los socios. Se dispone que se solicite al señor Contador, suba al sistema correspondiente los informes para conocimiento de la Superintendencia de Compañías y del SRI.

4-ASUNTOS VARIOS.- Se informa que la Sra. Ana Lucia Minchala Altamirano presento la renuncia irrevocable a su cargo por problemas personales por lo que se dispone buscar con calma al reemplazo hasta encontrar a la persona adecuada. Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez los socios.



Tec. Luis Alberto Vázquez Juca

PRESIDENTE



Ing. Fabiola Beatriz Pesantez Urgilés .

GERENTE-SECRETARIA